SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL ATLÁNTICO

CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN- ATLÁNTICO

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**8**
Código Centro	**920810**
Fecha Elaboración	**Noviembre de 2024**
Versión	**MARZO 2024 - 2,24**
ID de Proceso	**54365-956927**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	JUAN CARLOS TORRES CUELLAR	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	16.795.158	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	jctorres@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	95191445644
IP/Nº de contacto:	000000	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	SI
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2023**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	5863948/2024	**Nº Compromiso SIIF**	**53724**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	10

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	RP-INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO DE EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO.08-9-2024-003268

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/11/2024**	**Al**	**30/11/2024**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 4.465.545
Número de pago	**10**			**Valor Total del Contrato:**	$ 44.655.450
Valor Bruto Pago:			**$ 4.465.545,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.465.545	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 998.000	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 5.463.545**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.709.045**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Noviembre	Octubre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**7949805535**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.786.218	$ 1.786.218
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 223.300	$ 223.300
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 285.800	$ 285.800
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL I		$ 9.400	$ 9.400
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ -	
Salud hasta	$ 753.040	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 30.984.458	$ 1.236.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 9.806.761		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	3.709.045,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	4.954.445,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299 - BARRANQUILLA	49.544,00	1,000%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$4.416.001,00**	

SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL UN PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1. Reunión virtual ajuste de cantidades en proyectos de kits productivos SENA Emprende Rural y Economía Campesina
2. Reunión EVIDENCIAS PRIORIDADES ESTRATEGICAS CAMBIO CLIMATICO
3. Se realizó el cargue en la carpeta evidencias del programa SER en Ruta 1, Ruta 2, Fortalecimiento y soberanía alimentaria
4. Se evalúan todas las fichas de las formaciones con sus respectivo juicios evaluativos
5. Se entregó acta de creación de la unidad productiva y entrega de materiales de formación
6. Se realizaron las asesorías técnicas, comercial y cooperativismo para apoyar la ejecución y participación de unidades productivas
7. Se evidencio todo lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí



JUAN CARLOS TORRES CUELLAR
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

MILDRED YAROV ROLON NIETO
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

28/11/24 15:32:02 USUARIO: SIC - C.C. 16795158

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16795158
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS TORRES CUELLAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CALEE 75 # 70-10 BLOQUE B1	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7949805535**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/11/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1060108086

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
							X									

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 286.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 286.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 223.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 223.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 18.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 18.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 527.800**
VALOR MORA:	**$ 600**
TOTAL PAGADO:	**$ 528.400**

Planilla Pagada

Acta de entrega y de recepción de bienes

Teniendo en cuenta la contingencia tecnológica de la Entidad, el día 26 del mes noviembre del año 2024 se reunieron Mildred Yarov Rolong Nieto, en calidad de supervisor del contrato **5863948**, suscrito entre el SENA y Juan Carlos Torres Cuéllar con CC 16795158, a fin de documental el cumplimiento de la obligación General N° 5 del contrato de prestación del servicio: "*Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato*" y la obligación del supervisor del contrato establecidas en el Manual Supervisión e Interventoría- GCCON-M-002, numeral 5-Obligaciones del Supervisor 5.1 de carácter administrativo "*verificar el estado y el reintegro de los equipos o elementos asignados al contratista con ocasión de la ejecución del contrato al finalizar la relación contractual y en cumplimento del formato establecido para el efecto . Del mismo modo...*", y el responsable de almacén del Centro **Industrial y De Aviación** de la Regional Atlántico, para suscribir el presente documento en el cual se relacionan los bienes que se encuentran a cargo de Juan Carlos Torres Cuéllar y que se entregan de manera física y en estado óptimo a Luz Elena Álvarez en calidad de (traspaso entre cuentadante o reitero al almacén) y con el respectivo concepto técnico que requieren los equipos tecnológicos.

Nombre Elemento	Placa Inventario
MARCA:HANA;SERIAL:N/A;MODELO:HI3895;OBSERVACIONES:LABORATORIO PORTÁTIL PARA MONITOREO AGRÍCOLA; Incluye 4 parámetros de medición para el monitoreo agrícola PH Nitrogeno Fósforo y Potasio	92081028244
MARCA:GRAIN MOISTURE METER;SERIAL:N1104583;MODELO:MC-7825G;OBSERVACIONES:MEDIDOR DE HUMEDAD DE GRANO DE CAFÉ Y CACAO; Rango de medición: 6 a 30 % Resolución: 0.1%	92081028246
MARCA:GZAIR;SERIAL:X002EKICXR;MODELO:MCH3;OBSERVACIONES:MEDIDOR DE Co2 INTERIOR TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA DETECTOR DE DIÓXIDO DE CARBONO	92081028248
MARCA:QUANTUM FLUX METER;SERIAL:S1115058;MODELO:SM206-PAR;OBSERVACIONES:PIRANÓMETRO; Rango de medición: 0-2700umol/m2.s(400-700nm)	92081028279

Una vez se habilite el sistema de información SACB, se harán las transacciones de (traspaso reintegro) para los bienes relacionados en el presente documento.

Escaneado con CamScanner

Este documento solo es valido para la legalización de los bienes descritos en el presente documento.

Firma y nombre cuentadante origen
Juan Carlos Torres Cuéllar

Firma y nombre cuentadante destino
Luz Elena Álvarez

Firma y nombre supervisor del cto N° **5863948**
Mildred Yarov Rolong Nieto

Firma y nombre responsable de almacén del centro Industrial y de aviación
Vera Judith Ibañez de Jure

Escaneado con CamScanner

SENA	Versión: 04 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JUAN CARLOS TORRES CUELLAR						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BARRANQUILLA	FECHA	30/11/2024	REGIONAL	ATLÁNTICO	C.C. No: 16795158
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	CALLE 30 #3E-164					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	5863948 DEL 01 FEBRERO DE 2024					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	N/A		
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MARIANELA RAMIREZ ROSALES	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	MILDRED YAROV ROLON NIETO Vo. Bo. Maria Teresa Argote Jutinico	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	N/A		
CONTABILIDAD	N/A		
TESORERIA	N/A		
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	MILDRED YAROV ROLON NIETO	
BIBLIOTECA	X	ALEIDA PEREZ PINEDA O LUZ DIVINA HIGUITA ZARACHE FALLOM DE JESUS AMADOR	
GESTION EDUCATIVA	X	CARLOS GIRALDO	
HERRAMENTERIA	X		
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	MILDRED YAROV ROLON NIETO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

JUAN CARLOS TORRES CUELLAR

Escaneado con CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5863948.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN CARLOS TORRES CUELLAR

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C 16795158 de Cali

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico de EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: De la formación: 1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo. 2. Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique. 3. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA. 4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique. 5. Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique. 6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 7. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. 8. Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad. 9. Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: 10. Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad. 11. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial. 12. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de

centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional. 13. Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva. 14. Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento. 15. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. 16. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso. Diseño Curricular Asignado: 17. De apoyo a la empleabilidad: ? Realizar acciones de formación para la ocupación rural ? Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ? Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. GENERALES: 18. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 19. Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ??Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados? y ?0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio?, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023..

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 Mes(es).

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE NOVIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024

VALOR DEL CONTRATO: $ 44655450

SUPERVISOR: MILDRED YAROV ROLON NIETO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 32723443 de Barranquilla

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$ 44655450

Valor Ejecutado	$ 44655450
Saldo Pendiente a Cancelar al Contratista	$
Saldo a Liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

No.	*Actividades (Código nombre de la ficha y/o competencia)*	*Descripción (estado)*
1	***Programa:*** ***EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CULTIVOS TRANSITORIOS*** ***Código: 73310030*** ***Versión 1***	Código de Ficha: ***2992933 – Manatí*** En está ficha se realizó con el acompañamiento de la Alcaldía de Manatí – SENA donde el énfasis del curso era el encadenamiento del cultivo de maíz, desde la parte técnica del cultivo hasta llegar a la transformación realizada por las bolleras del municipio, se invitaron a participar 30 agricultores que tuvieran una hectárea de tierra con acceso al recurso hídrico. Se les entrego materiales de formación para trabajar la parte práctica. Se creó la ***UP 171088 ASPDM (ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES TRADICIONALES DE MAÍZ DE MANATÍ)*** ***2992954 – Campo de la Cruz*** Se trabajó con ASOBOHOR un grupo de mujeres que trabajan el millo desde su cultivo hasta la transformación en diversos alimentos ***3047773 – Santa Lucía*** Se trabajó Precooagrosura una precooperativa de agricultores interesada en la producción de ají topito y hortalizas
	Competencia: 270401053 ***Manejar labores culturales no mecanizables según recomendación***	Los aprendices se formaron y: 1. Reconocen las labores culturales en los cultivos transitorios según criterios técnicos. 2. Disponen equipos, herramientas y agroinsumos para las labores culturales según manuales de operación y criterios técnicos.

	técnica y cultivo ***270401053-01 Alistar equipos, herramientas y agroinsumos para las labores culturales en loscultivos transitorios según manuales de operación y criterios técnicos.*** ***270401053-02 Realizar labores culturales en los cultivos transitorios de acuerdo con requerimientos técnicos y estados vegetativos del cultivo.*** ***270401053-03 Verificar las labores culturales en los cultivos transitorios teniendo en cuenta recomendaciones técnicas y sistema productivo.*** ***270401053-04 Registrar información de las labores culturales de los cultivos transitorios de acuerdo con procedimiento establecido y normativa.***	3. Registran el alistamiento de equipos, herramientas y agroinsumos para las labores culturales según procedimiento establecido. 4. Desarrollan labores culturales de acuerdo con requerimientos técnicos y estados vegetativos de los cultivos transitorios. 5. Elaboran registros de las labores cultural de acuerdo con procedimiento establecido. 6. Identifican problemas en las labores culturales realizadas en los cultivos transitorios de acuerdo con criterios técnicos. 7. Corroboran la realización de las labores culturales ejecutadas de acuerdo con requerimientos del cultivo y criterios técnicos. 8. Reportan el ajuste a las labores culturales de los cultivos transitorios según criterio técnico. 9. Diligencian registros de las labores culturales según recomendaciones técnicas y normativa. 10. Proponen acciones de mejora a las labores culturales de los cultivos transitorios según criterio técnico y normativa. (TODO FINALIZADO Y EVALUADO)
	Competencia 270401112 Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa ***270401112-01 Programar la siembra de los cultivos transitorios según criterios técnicos y sistema productivo*** ***270401112-02 Adecuar el material de siembra de acuerdo con los parámetros técnicos de calidad.*** ***270401112-03 Sembrar el material vegetal seleccionado***	Los aprendices se formaron y: 1. Describen el sistema productivo en los cultivos transitorios con base en criterios técnicos. 2. Determinan las condiciones agroclimáticas y del suelo en los cultivos transitorios con base en criterios técnicos. 3. Disponen equipos, herramientas y agroinsumos para las labores de siembra según manuales de operación y criterios técnicos. 4. Presentan programación de la siembra de los cultivos transitorios según criterios técnicos y condiciones agroclimáticas. 5. Preparan material de siembra de los cultivos transitorios según criterios técnicos. 6. Identifican condiciones del material vegetal a sembrar teniendo en cuenta criterios técnicos. 7. Seleccionan equipos, herramientas e insumos según sistema productivo, procedimiento y recomendación técnica.

	de acuerdo con parámetros técnicos de calidad y sistema productivo. ***270401112-04 Verificar las condiciones de la siembra teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas.***	8. Aplican normas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo según normativa. 9. Seleccionan el método de siembra según criterios agronómicos. aplica agroinsumos según criterios técnicos. 10. Realizan la siembra del área de cultivo de acuerdo a procedimiento técnico y normativa. 11. Registran labores de siembra teniendo en cuenta procedimiento establecido. 12. Realizan inspección del proceso de la siembra según criterio técnico. 13. Reconocen condiciones productivas teniendo en cuenta técnicos y normativa. 14. Presentan informe de las labores de siembra según recomendaciones técnicas y normativa. (TODO FINALIZADO Y EVALUADO)
No.	***Actividades (Código nombre de la ficha y/o competencia)***	***Descripción (estado)***
2	***<u>Programa: EMPRENDEDOR EN AGRICULTURA URBANA</u>*** ***Código: 73310039*** ***Versión 1***	Código de Ficha: ***2953079 – La Playa*** Formación realizada con el apoyo de la Cruz Roja se le hizo énfasis en la producción de Mangle rojo, negro, amarillo y Zaragoza. El partner Z –Zurich foundation aportó a la comunidad en especial a los aprendices de la formación la infraestructura de un vivero con sistema de riego impulsado con energía solar fotovoltaica incorporado, ubicado en la zona de las flores en el cual llevan una producción de 15 mil mangles de las diferentes especies
	Competencia 270401112 Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa ***27040111201. Planear la siembra del cultivo urbano bajo los principios de la agricultura ecológica***	Los aprendices se formaron: 1. Identifican los principios de la agricultura ecológica para el establecimiento del cultivo urbano. 2. Escogen especies vegetales a sembrar de acuerdo con el espacio urbano, condiciones agroecológicas para su establecimiento y criterios técnicos. 3. Adecua el sitio de siembra del material vegetal, estableciendo los arreglos productivos de acuerdo a la especie seleccionada para el cultivo urbano, condiciones agroecológicas y criterios técnicos.

	270401112-02 Verificar proceso de siembra del cultivo urbano de acuerdo con criterios técnicos. ***270401112-03 Aplicar acciones correctivas en el proceso de siembra acorde con resultados y buenas prácticas agrícolas..***	4. Alistan equipos y herramientas a utilizar para el establecimiento del cultivo urbano de acuerdo con criterios técnicos y normativa de seguridad y salud en el trabajo 5. Reconoce los formatos de registro de actividades necesarios para el establecimiento del cultivo urbano. 6. Realizan acondicionamiento de material vegetal para la siembra de acuerdo con criterios técnicos y normativa. 7. Plantan el material vegetal, de acuerdo al arreglo productivo seleccionado, el espacio urbano y criterios técnicos. 8. Realizan riego del cultivo de acuerdo con criterios técnicos y normativa. 9. Manipulan los equipos y herramientas para la siembra de acuerdo manual de uso y normativa de seguridad y salud en el trabajo. 10. Comprueban el desarrollo de actividades de siembra del cultivo de acuerdo con parámetros técnicos. 11. Determina el porcentaje de germinación y prendimiento de plántulas bajo criterios técnicos. 12. Realizan las actividades de resiembra de acuerdo con la especie establecida y criterios (TODO FINALIZADO Y EVALUADO)
	Competencia 270401124 ***Manejar labores culturales según procedimientos técnicos y buenas prácticas agrícolas*** ***27040112401. Planear labores culturales del cultivo urbano bajo los principios de la agricultura ecológica*** ***27040112402. Ejecutar labores culturares del cultivo urbano, bajo los principios de la agricultura ecológica y las buenas prácticas agrícolas.***	Los aprendices se formaron: 1. Identifican las labores culturales del cultivo urbano de acuerdo a la especie establecida. 2. Realizan la planeación del sostenimiento del cultivo urbano de acuerdo con buenas prácticas agrícolas. 3. Reconoce tipos de arvenses en el cultivo urbano de acuerdo con parámetros técnicos 4. Reconocen plagas y enfermedades asociadas al cultivo teniendo en cuenta criterios técnicos y estrategias de control de acuerdo a la agricultura ecológica 5. Precisan sistema de tutorado de acuerdo al cultivo a establecer. 6. Disponen equipos y herramientas a utilizar en actividades de manejo y sostenimiento del cultivo, métodos de desinfección y mantenimiento de las mismas de acuerdo a recomendaciones técnicas. 7. Identifican la información requerida para el diseño y registro de actividades de manejo y sostenimiento del cultivo urbano de acuerdo con buenas prácticas agrícolas. 8. Ejecuta labores culturales y de sostenimiento del cultivo de acuerdo con normativa de la agricultura ecológica y buenas prácticas agrícolas.

	27040112403. Verificar labores de mantenimiento del cultivo urbano según recomendaciones técnica bajo los principios de agricultura ecológica y las buenas prácticas agrícolas. ***27040112404. Determinar correctivos para mejorar actividades con base en los registros y observaciones realizadas durante el proceso de mantenimiento del cultivo.***	9. Operan equipos y herramientas de acuerdo con la labor cultural y normativa de seguridad y salud en el trabajo. 10. Consignan información de las actividades realizadas en el cultivo de acuerdo con buenas prácticas agrícolas. 11. Comprueban el cumplimiento de las labores de mantenimiento del cultivo de acuerdo con la agricultura ecológica, buenas prácticas agrícolas y cronograma. 12. Documentan el proceso de acuerdo con buenas prácticas agrícolas (TODO FINALIZADO Y EVALUADO)
No.	***Actividades (Código nombre de la ficha y/o competencia)***	***Descripción (estado)***
3	***Programa: APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS*** ***Código: 73310023*** ***Versión 1***	Código de Ficha: ***3047775 – SABANALARGA*** Formación realizada con la ASOCIACIÓN DE APOYO A LA MUJER URBANA RURAL Y CABEZA DE FAMILIA que tiene el respaldo de la alcaldía de Sabanalarga para un proyecto de siembra de Okra ***3113274 – SABANALARGA*** Formación realizada con AGROSABANALARGA asociación que se encarga de sembrar cultivos de pancoger yuca, maíz, fríjol
	Competencia 270401097 ***Programar cultivo agrícola según métodos y normativa*** ***27040109701 preparar áreas, instalaciones y recursos para el cultivo acorde con las buenas prácticas agrícolas.*** ***27040109702 establecer las condiciones de calidad y disponibilidad del agua para el***	Los aprendices se formaron: 1. Reconocen la documentación para procesos de certificación de acuerdo con normativa. 2. Identifican las condiciones agroecologías, climáticas, riesgos y peligros que afectan la producción agrícola de acuerdo con criterios técnicos y buenas prácticas agrícolas. 3. Reconocen las áreas, instalaciones recursos requeridos de acuerdo al tipo de cultivo y buenas prácticas agrícolas. 4. Ejecutan el plan de mantenimiento y limpieza de equipos, herramientas y utensilios según ficha técnica y normativa.

	cultivo según criterio técnico y normativa. ***27040109703 determinar las prácticas de manejo del suelo para el desarrollo del cultivo según criterio técnico y buenas prácticas agrícolas*** ***27040109704 implementar plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas y criterios técnicos.*** ***27040109705 verificar el cumplimiento del plan de manejo del cultivo de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas***	5. Inspeccionan el estado de las áreas, instalaciones, equipos, herramientas, utensilios e insumos acorde con normativa. 6. Verifican la calidad del material vegetal según criterio técnico y buenas prácticas agrícolas. 7. Reconocen las necesidades hídricas del cultivo de acuerdo con las condiciones agroclimáticas y buenas prácticas agrícolas. 8. Verifican la calidad del agua para suministro al cultivo de acuerdo con buenas prácticas agrícolas y criterios técnicos. 9. Aplican plan de manejo racional de agua de acuerdo con criterios técnicos y buenas prácticas agrícolas. 10. Toman muestras de suelo siguiendo procedimiento técnico. 11. Identifican los métodos de conservación de suelos de acuerdo con tipo de suelo y cultivo. 12. Establecen actividades de preparación de suelo de acuerdo con criterios técnicos y buenas prácticas agrícolas. 13. Propagan material vegetal siguiendo protocolo. 14. Aplican acciones de monitoreo y control de plagas y enfermedades de acuerdo con recomendación técnica y buenas prácticas agrícolas. 15. Realizan uso y manejo racional de plaguicidas de acuerdo con criterio técnico y buenas (TODO FINALIZADO Y EVALUADO)
No.	***Actividades (Código nombre de la ficha y/o competencia)***	***Descripción (estado)***
4	***Programa: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA*** ***Código: 73340239*** ***Versión 3***	***Código de ficha*** ***3091510 Chorrera - Juan de Acosta*** Está formación se realiza con la asociación de mujeres campesinas de chorrera, tienen el apoyo de SENNOVA y una fundación privada SAHED siembran cultivos de ají topito, ahuyama, berenjena, fríjol guandúl, tiene infraestructura donada por la fundación para peces con energía alternativa solar fotovoltaica, tiene pollos con apoyo de la alcaldía. El programa SER hizo entrega de materiales de formación y se creó la *UP 171099 ASOMUCCHO*

	Competencia 270401097 Programar cultivo agrícola según métodos y normativa ***27040109701 Proyectar las áreas de producción de acuerdo con normativa y procedimiento técnico.*** ***27040109702 Palcular los costos de producción de un cultivo teniendo en cuenta el método y normatividad vigente*** ***27040109703 Desarrollar el plan de producción de un cultivo de acuerdo al sistema productivo y normatividad vigente*** ***27040109704 Verificar el plan de manejo de acuerdo con elementos de formulación y control***	Los aprendices se formaron y: 1. Realizan un proceso de reconocimiento teniendo en cuenta características de los grupos étnicos. 2. Registran el reconocimiento de la comunidad a través de un autodiagnóstico. 3. Valoran la producción de los cultivos según metodologías participativas. 4. Realizan el plano de las áreas de producción de acuerdo con criterios técnicos. 5. Delimitan las áreas de producción acorde con plano y parámetros técnicos. 6. Establecen la estructura de costos de producción del cultivo cumpliendo con los métodos de costeo. 7. Determinan la producción para el cultivo de estudio según métodos de cálculo. 8. Utilizan los recursos para la producción acuerdo con los requerimientos técnicos y proyección. 9. Escogen las semillas y materiales vegetativos de propagación de cultivos de acuerdo con saberes y recursos locales. 10. Elaboran el plan de producción y cronograma teniendo en cuenta prácticas agroecológicas. 11. Califican el estado del cultivo para programas de soberanía y seguridad alimentaria en correspondencia con saberes locales, practicas agroecológica y normas vigentes. 12. Abonan los cultivos según criterios técnicos y normas vigentes. 13. Realizan control de malezas cumpliendo criterios técnicos. 14. Aplican el manejo integral de plagas y enfermedades MIPE. 15. Determinan el tiempo de cosecha del producto alimenticio con criterios técnicos. 16. Cosecha el cultivo de acuerdo con parámetros técnicos y normas vigentes. (TODO FINALIZADO Y EVALUADO)

No.	*Actividades (Código nombre de la ficha y/o competencia)*	*Descripción (estado)*
5	***PROGRAMA:*** ***COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR*** ***CÓDIGO 13410017*** ***VERSIÓN 1***	***Código de ficha*** ***2963743 – Suan*** Se inició la formación con ASOAGRO cultivadores tradicionales de ají topito, yuca y cultivos de ciclo corto ***2963791 – Luruaco*** ASOPEMEPRO está asociación inicio la formación con un énfasis en el cultivo de yuca y otros cultivos, están innovando en la producción de semilla certificada de yuca Chirosa
	Competencia: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales ***24020153301 Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.*** ***24020153302 Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor*** ***24020153303 Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora*** ***24020153304 Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.***	Los aprendices se formaron y: 1. Valoran sus características emprendedoras personales acorde con herramienta de diagnóstico personal. 2. Formulan los objetivos personales de acuerdo con su motivación y propósito de vida. 3. Aplican la responsabilidad emprendedora de acuerdo con factores internos y externos. 4. Identifican el proceso de toma de decisiones de acuerdo con problemas de la cotidianidad. 5. Aplica el proceso de toma de decisiones según identificación de riesgos y alternativas de solución. 6. Apropian el concepto de creatividad e innovación según solución de desafíos. 7. Aplican la capacidad creativa e innovadora según reto de innovación. 8. Sustentan el plan de acción teniendo en cuenta los elementos de una estrategia emprendedora. 9. Reconocen los intereses propios y del otro de acuerdo con la aplicación de las dimensiones de la responsabilidad emprendedora. 10. Asocian las técnicas de negociación teniendo en cuenta los ámbitos personales, sociales (TODO FINALIZADO Y EVALUADO)

No.	*Actividades (Código nombre de la ficha y/o competencia)*	*Descripción (estado)*
6	Programa: ***GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR*** Código: 13410016 Versión 1	***Código de ficha*** ***3047783 – Suan*** Se inició la formación con ASOAGRO cultivadores tradicionales de ají topito, yuca y cultivos de ciclo corto. No salieron seleccionados dentro de la estrategia PPAyC ***3010437 – Luruaco*** ASOPEMEPRO está asociación inicio la formación con un énfasis en el cultivo de yuca y otros cultivos, están innovando en la producción de semilla certificada de yuca Chirosa bajo microtúneles de propagación. Salieron elegidos en la convocatoria PPAyC para la entrega de KITS. Se les realizó la segunda etapa de asesoría en la parte técnica, comercial y de cooperativismo.
	Competencia: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico ***Aplicar el comportamiento emprendedor de acuerdo con referentes conceptuales y retos personales y productivos*** ***Determinar reto de innovación de acuerdo con motivaciones y potencialidades del entorno.*** ***Diseñar prototipo de idea de negocio de acuerdo con técnicas de validación*** ***Formular modelo de negocio de acuerdo con herramientas de planeación estratégica***	Los aprendices se formaron y: 1. Relacionan los elementos del comportamiento emprendedor de acuerdo con retos personales y productivos. 2. Describen motivaciones y competencias personales de acuerdo con herramienta de identificación. 3. Plantean retos de innovación de acuerdo con potencialidades del entorno. 4. Elaboran prototipo de acuerdo con segmento de mercado y técnicas de prototipado. 5. Ajustan prototipo de acuerdo con técnicas de validación. 6. Elaboran modelo de negocio acorde con herramienta de planeación estratégica. 7. Sustentan modelo de negocio acorde con técnicas de presentación. (TODO FINALIZADO Y EVALUADO)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

MILDRED YAROV ROLON NIETO